

INFORMACIÓN RELEVANTE
AGRÍCOLA NACIONAL S.A.C. e I.
Inscripción Registro de Valores N° 154

Santiago, 28 de marzo de 2022

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en la Circular N°660 de la Comisión para el Mercado Financiero, por la presente, en representación de Agrícola Nacional S.A.C. e I., (la "**Sociedad**"), y estando debidamente facultado al efecto, comunico a usted, como hecho o información relevante, que con fecha 25 de marzo de 2022, en sesión de directorio de la Sociedad, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2022, una distribución de dividendos mínimos del 30% a someterse a aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas, que equivale a la suma de \$5.859.616.000 millones y que corresponde a \$266,346 por acción. Por otra parte, y en atención a los resultados acumulados de la Sociedad, se acordó proponer extraordinariamente a la Junta, de conformidad a la legislación vigente, la distribución de un monto ascendente a la suma \$2.300.000.000, con cargo a resultados de ejercicios de años anteriores al 2021, y cuyo pago se acogerá al régimen vigente de impuesto sustitutivo de rentas acumulados en el fondo de utilidades tributarias de la Ley N°21.210. Una vez pagado dicho impuesto resulta un monto a distribuir de \$1.965.369.000 equivalente a \$89,33 por cada acción emitida por la Sociedad.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Agrícola Nacional S.A.C. e I.
Mario Lara Essedin
Gerente General Corporativo

cc. Bolsa de Comercio de Santiago

